

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.

Número atrasado 15 cénts.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Martes 9 de Noviembre de 1897
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

TENER UN RECUERDO

EN SU CASA

POR MUY POCO DINERO

HARINA FRANCESA

Flor superior

La mejor que se introduce en las Islas Canarias á pesetas 64 la bala de 122 y medio kilos.

Deposito: San Francisco 21.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7.
Dará razón Don Pedro Schwartz y Mattos.

SE VENDE

Una báscula de gran peso.—Un filtro para Licores.—una mesa escritorio de caoba.—Una berlina.—Un arnes para caballería.—Un sofá y otros varios muebles con algun uso.
Infortuarán en esta Imprenta

Seccion religiosa

Santo de hoy.—San Teodoro.
Santo de mañana.—San Andrés Avelino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 8.
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas de 7 á 8.
IGLESIA DEL PILAR
Misas de 5 1/2 á 8

EFEMERIDES

1729.—Tratado de Sevilla entre España, Francia é Inglaterra.

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 8

Nacimientos

Maria del Carmen De Maria Fernández Valderrama.
Teodora, Saturnina de la Santa Cruz.

Defunciones

Vicenta Hernández y Rosa, natural de Cas Palmas, casada, 81 años, Flores.—Bonco pneumonia senil.

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Mes de Noviembre

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

Entrada de buques

Día 8
1153—30—LULU BOLHEN.—Vapor alemán, de Loango, consignado á los Hamilton y Comp.
1154—31—COLOMBO.—Vapor inglés, de Génova, con signado á los Sres Hamilton y Comp.
1155—32—ESPERANZA.—Vapor español, del Sur de esta isla, consignado á D. Hy Wolfson.

Salida de buques

LULU BOHLEN.—Para Hamburgo, tomó carbón, agua y viveres.
COLOMBO.—Para Rio Janeiro, tomó carbón, agua y viveres.
ESPERANZA.—Para el Sur de Tenerife.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Nuestro aplauso

El Excmo. Ayuntamiento en la sesion que celebró anoche acordó designar con el nombre de Don Julio Cervera la plaza que dá frente al edificio de la fabrica de electricidad, como tributo de gratitud y para perpetuar la memoria del ilustrado Ingeniero que con tanto acierto ha llevado á cabo la instalacion del alumbrado en esta poblacion.

También se acordó felicitar á la Compañía Eléctrica, por el brillante éxito alcanzado en la inauguracion de dicho servicio.

Velada de Beneficencia

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reunió ayer lá Comisión del Bazar y acordó, al objeto de allegar recursos para socorrer á los soldados de Tenerife que regresen de Cuba ó Filipinas y á las familias de los que mueran en ambas campañas, organizar para la próxima semana una brillante velada en el Teatro principal.

Creemos que dado el patriótico objeto á que se destina el producto de la expresada velada, las sociedades y personas á quienes la Comisión del Bazar acordó invitar para tomar parte en ella correspondan á tan humanitario propósito.



Comisión provincial

En el actual mes la Comisión provincial celebra sus sesiones los días 5-9-11-13-16-18-20-23-25-27-29 y 30—Total 12, ó lo que es lo mismo 1.260 pesetas que pagará la provincia.

Huesped distinguido

Mañana embarcará para Cádiz en el vapor correo *Hesperides*, el Sr. don Luis de Castro Palomino, ilustrado y distinguido diplomático español que ha permanecido corta temporada en esta Capital, donde tiene respetable familia.

Le deseamos un feliz viaje.

Beneficencia

Leemos con gusto en nuestro apreciable colega *La Vos Icodense*:

«Vuelve á hablarse de dotar al Hospital municipal de esta villa de una comunidad de Religiosas, que cuiden de la salud de los pobres asilados.

Según tenemos entendido, las religiosas pertenecen á la comunidad de Hermanas Terciaras que se dedica exclusivamente á la asistencia de los enfermos asilados en hospitales locales y á la enseñanza.»

Proceso

El Juez de instrucción de Santa Cruz de la Palma, D. Francisco Lorenzo Montesdeoca, ha sido nombrado Juez especial de las causas incoadas en la Antigua (Fuerteventura) por los molines de consumos que últimamente ocurrieron en aquella localidad.

Festival

Hemos oído asegurar que el Casino de esta ciudad celebrará con un magnífico baile, la inauguración del alumbrado eléctrico en sus salones, á cuya instalación se procederá de un día á otro.

Sport ciclista

Dice nuestro estimado colega *Iriarte*, del Puerto de la Cruz:

«Han llegado hoy á este Puerto, y con el objeto de plantear el estudio para la construcción de un velódromo por la "Sociedad ciclista" de esta localidad, los Sres. Riverés y Martín Fragoso, campeones distinguidos del moderno sport.

Por nuestra parte felicitamos á dichos señores, así como á los ciclistas del Puerto por su iniciativa, y también por la pronta construcción de ese velódromo en Martiánez, lugar elegido; lo que creemos contribuirá al aumento de los escasos lugares de recreo con que contamos.»

Cumplimientos

El Sr. Gobernador Civil devolvió ayer la visita de etiqueta al Excelentísimo Ayuntamiento.

Gastos

El Excmo. Ayuntamiento de esta Capital invirtió en obras públicas ejecutadas por Administración, durante la última semana la cantidad de 263 pesetas 30 céntimos.

Defunción

Ha fallecido en esta Capital la señora D.^a Vicenta Hernández de García.

Damos el más sentido pésame, á su apreciable familia y muy en particular á nuestros queridos amigos, los Sres. D. Manuel Batista y D. Manuel Rodríguez Pérez, nieto y nieto político de la finada respectivamente.

SONETO

A FABIO

Fabio, tu viste, y luego á la amorosa hacha ardiente; no culpo la presteza; que es nueva admiración la alma belleza de la en tí dulcemente poderosa.

Los cándidos jazmines y la rosa que en su frente esparció naturaleza ¿quién vió jamás, y quien la alta belleza y llama de sus luces gloriosa?

Y tú; prudente, que el correr no ignoras del puro sol, á oscura noche fría, ardes en viento, lumbre soberana.

Arde, que huyen las veloces horas, y no se sabe si al presente día, Fabio, podrá añadirse, el de mañana.

FRANCISCO DE RIOJA.

De Gobierno á Gobierno

Con razón se ocupa y preocupa la prensa del proyecto de contestación á la nota de Mr. Woodford leído en el Consejo del 22 de Octubre último por el Sr. Ministro de Estado.

No se han dado sus términos á la publicidad, se desconoce el texto, y sin embargo, estableciendo lógicas hipótesis acerca de su probable contenido, se supone que la acción diplomática entra en el terreno de que no debió separarse jamás; en el de obligar á los Estados Unidos á cumplir estricta y rigurosamente sus deberes con respecto á España.

El Gobierno de la Casa Blanca tiene la absurda pretensión de imponer al de España un plazo para acabar la guerra de Cuba, á pretexto de que tal estado de la isla perturba y perjudica sus intereses comerciales y los de sus ciudadanos establecidos en la grande Antilla.

Parece que semejante absurdo lo reviste con frases de la más esquisita cortesía y dentro de los más correctos eufemismos de la diplomacia en que los estadistas americanos son consumados maestros.

Por su parte el Gabinete de Madrid está dispuesto á contestar con igual cortesía y suavidad en la forma; pero con energía en el fondo y haciendo entender á Mac-Kinley que ha cesado la época de las vacilaciones y que será menester obrar en lo sucesivo franca y honradamente en cuanto se refiera á las relaciones de amistad entre los dos países.

En materia de tan capitalísima importancia el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta se asocia é interpreta el sentido de la opinión pública en España tanto como se divorció y separó de ella el Gobierno anterior.

Impórtanos mucho, muchísimo á los españoles acabar la guerra de Cuba cuanto antes mejor; y para conseguirlo el actual Gobierno, contando como cuenta con el concurso del país, hállase dispuesto á poner en movimiento todos los medios que considere precisos; la acción de las armas y la acción política; la lucha allí donde encuentre rebeldes que vencer por los argumentos del plomo y de la pólvora, y la concesión de reformas amplísimas para los españoles cubanos que se sometan y quieran vivir en paz con la Metrópoli.

Pero en el Gobierno, como en la conciencia nacional, existe la convicción íntima de que los Estados Unidos, é implícitamente sus gobiernos, no sólo son auxiliares de la guerra de Cuba, sino los que más poderosamente contribuyen á mantenerla de una manera hipócrita, y como tratando de eludir la responsabilidad moral y material de la protección que prestan á los rebeldes de la manigua.

Por eso, á la vez que en el planteamiento y solución de los problemas coloniales, obra espontáneamente respondiendo á sus propios pensamientos, no á imposición de ajenas y vergonzosas ingerencias, pretende también despejar la incognita internacional y saberá que atenerse acerca de la sinceridad del Gobierno yankee.

Es menester acabar con una situación que en nada nos favorece á los ojos del mundo civilizado. O tratamos con amigos, ó tratamos con enemigos. O la guerra ó la paz.

Todo, cualquier cosa, será preferible á que nos estemos entendiendo con mercaderes antes que con verdaderos estadistas. Los Estados Unidos no quieren, no pueden querer la guerra con España, no por el amor y cariño que nos profesan, sino por miedo á las pérdidas materiales que el *casus belli* representaría para su comercio y su industria. España no la quiere, no la desea, pero tampoco la teme. Es más; dada la irritación de los ánimos; en vista de la perfidia con que los yankees vienen procediendo, es bien seguro que nuestros batallones y nuestros barcos de guerra irían más entusiasmados á luchar con la gran república, que á luchar en los maniguales.

Conste que escribimos de cuenta propia; pero conste así mismo que no hay español en los momentos actuales que no piense y sienta como sentimos y pensamos nosotros.

(De *El Día*).

UBALDO SERÍS

Quizás no hayan olvidado nuestros lectores que en los primeros días del mes último, uno de nuestros telegramas traía la noticia del apresamiento á los insurrectos, de numerosas cajas de municiones, en la boca del río Arimao. Cartas y periódicos de Cuba recibidos anteayer, traen detalle del suceso, por los que se ve que tan importante servicio se debió á un compatriota nuestro, á nuestro querido amigo el Teniente de navío don Ubaldo Serís, hermano de nuestro celoso representante en Cortes Marqués de Villasegura.

Comandante Serís del cañonero *Delgado Parejo*, y estando también encargado del mando de la lancha *Ardilla*, por licencia de su Comandante Sr. Banzá, según relato que el *Diario del Ejército*, de la Habana, copia de otro periódico de Cienfuegos, salió de este puerto á la diez y media de la noche del 5 de Octubre, á bordo de la *Ardilla*, que remolcaba una lancha con 70 hombres de infantería. Después de la 1 de la madrugada llegaron á la boca del Río Arimao, haciendo el desembarco sin novedad y al amanecer, siguiendo el plan acordado, encontraron gran cantidad de cajas de municiones que fueron transportando á la orilla para embarcarlas. Estando en esta operación de transporte, fueron atacadas por las avanzadas de las partidas de Rago, Camacho y Cayito Pérez que iban á recoger aquellos pertrechos y á las cuales rechazaron.

Los tripulantes de la *Ardilla* no solo tuvieron que batirse en tierra, sino que, sirviendo de buzos, sacaron del fondo del río cajas allí escondidas, y condujeron todo á bordo de su buque y de la *Herminia*, consistiendo la presa en 456 cajas de municiones de 50 tiros cada una, de las que 207 fueron extraídas de debajo del agua. A las tres y media de la tarde del 6, llegó la *Ardilla* de regreso á Cienfuegos, donde su Comandante Serís oyó los merecidos placeres de su jefe Sr. Mantero la y del Comandante militar Coronel Ramos Izquierdo por su importante servicio. Por uno y por otro se han elevado á los respectivos Ministerios de Marina y de la Guerra propuestas de recompensas, en las que figura el jefe de aquella expedición nuestro amigo Ubaldo Serís.

Tenerife, de seguro, se habrá de regocijar de los éxitos de aquellos de sus hijos que tanto se distinguen en el cumplimiento de su deber; y nosotros creemos ser intérpretes del sentimiento general al enviar nuestra enhorabuena al bizarro marino que desde el principio de la insurrección viene sufriendo en Cuba las penalidades de la campaña.

Unimos nuestro caluroso aplauso al del colega.

(Del *Diario de Tenerife*.)

DESAHOGOS FILIBUSTEROS

El día 10 de Octubre los refugios cubanos de París, es decir, los *ojalateros* de la insurrección, celebraron con un banquete el aniversario del levantamiento de Yara en 1868 y el doctor Batances, *dux ex machina* de este grupo de plátónicos, pronunció un *toast* eterno y soporífero, brindando por los emigrados, por la hospitalidad francesa, por la Francia, incluso *sus dos provincias secuestradas* y por el pueblo francés.

Ni hemos de *hacerle de su artículo* traduciendo el discurso, ni tomar en cuenta las injurias que al pueblo español infliere en su lucubración; para adoptar este último procedimiento, habíamos de colocarnos al nivel de los que destruyen poblados por medio de la incendiaria tea y ahorcan ó machetean á indefensos vecinos por el horrible delito de ser españoles. Tras de poner como no digan deudas á los gobiernos de la Metrópoli desde 1792 hasta nuestros días y

llamar á los soldados españoles *incubos mandados por un sátiro*, dice que España está en su postrimeria y solo busca *la hoja de parra para cubrir el fantasma de su honor y abandonar á Cuba*.

«Nosotros—añade—se la ofrecemos cubierta de billetes de Banco hasta la suma de 150.000 000 de pesetas y terminará, si no se decide muy tarde, por encontrar el adorno muy de su gusto.»

Mal andan por lo visto los asuntos filibusteros, cuando se pretende comprar lo que antes se ha supuesto ya adquirido, en los comienzos del discurso. Porque—vengamos á cuentas;—si España no puede hacer ya más sacrificios que los realizados, cosa muy distante de la verdad; si bajo el proyectil de Angiolillo cayó la fuerza inquisitorial que la sostenía, y hoy cauda al abismo *en poder de un hombre cojo, decrepito y asmático*; si acabó para siempre el reinado de los verdugos Weyler en Cuba, Polavieja en Filipinas y Portas en Montjuich, ¿tiene el doctor Batances más que unirse a *victorioso* (sic) Calixto García y posesionarse de la Habana?

Dejemos á un lado los supuestos crímenes que dice cometieron los españoles en 1851 y 1868 fusilando á los filibusteros López y Guicúa, y pongamos en su cuenta la dulzura, la consideración con que España trató á los Maceos, Calixto García y Máximo Gómez, después del convenio del Zujón; demos por sentado que en una población de 15.000 almas hayan muerto de hambre 3.000 en dos meses; pero de todo esto ¿quién tiene la culpa? ¿España que lucha por su integridad, ó la insurrección que destruye ingenios para favorecer las miras de los azucareros yankees?

Una palabra más y en ella una protesta enérgica, un rotundo mentís al vividor aventurero. Ni S. M. la Reina se ha horrorizado de la situación en que se halla Cuba, ni se ha declarado jamás protectora del anarquismo; una cosa es que su corazón magnánimo y generoso haya mostrado su grandeza socorriendo al necesitado, y otra que, á semejanza de los salvajes de la manigua, sienta afectos ó simpatías en favor de asesinos cobardes, que se complacen en destruir la sociedad para reformarla después.

NUEVO ESCALAFON DEL GENERALATO

A consecuencia de las guerras coloniales que sostenemos, se observa, comparándolos, una notable variación en los escalafones del Estado Mayor General del ejército, publicados el pasado año y el actual; y con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar estas diferencias, publicamos los siguientes datos que consideramos curiosos:

Ascensos

Desde Septiembre del pasado año hasta Septiembre del actual aparecen ascendidos;

Cinco generales de división á teniente general.

Diecinueve generales de brigada á general de división.

Cuarenta y dos coroneles á general de brigada.

Tenientes generales.—Los cinco generales de división ascendidos á este empleo son los señores D. Rosendo Moño, D. Andrés González Muñoz, D. José Lachambre, D. Mariano Montero y D. Juan Pacheco.

Dos proceden de infantería, dos de Artillería y uno de Estado Mayor.

Han ascendido dos por servicios de campaña (uno Cuba, uno Filipinas), y tres por vacante reglamentaria.

Generales de división.—Los 19 generales de brigada ascendidos en este tiempo son los señores P.ats, González Tablas, Mendicuti, Echagüe, Aguirre, Rizzo, Connel, Alonso Gasco, Rey, Larumba, Fernández Bernal, Riós, Godoy, Molina, Arana, Martínez Gutiérrez, Castilla, Toral y Vázquez.

De éstos, 15 proceden de infantería, uno de Artillería, dos de Ingenieros y uno de Estado Mayor.

Trece han ascendido por servicios de guerra (ocho Cuba, cinco Filipinas) y seis por vacante reglamentaria.

Generales de brigada.—Los 42 coroneles ascendidos son los siguientes: señores Murga, Hernández Velasco, Mo-

ina Onvera, Mazarredo, Álvarez Zandras, Segura, Fuentes, Alonso, Marina, Montes, Toledo, Diaz Ceballos, Gómez Ruberte, Porras, Losas, Barraguer, Palacios, García Peña, Molina Fernández, Montcada Hore, Blanco, Ruiz Serralde, Maroto, Pareja, Arizón, Pavía, Martín Hierro, Núñez, Muñoz, Arizmendi, Mathe, Manrique de Lara, Iriarte, Viana, Morales, Moltó, Béjar, Carbujo, Agudo, Aragón y Sanz.

De éstos, 24 proceden de Infantería, seis de Caballería, seis de Artillería, uno de Ingenieros, cuatro de Estado Mayor y uno de Carabineros.

Veintidós, han ascendido por servicios de guerra (17 Cuba, 5 Filipinas) y 20 por vacante reglamentaria.

Resulta, pues, que en todo el año que media entre la publicación de los dos escalafones, los ascensos en el Estado Mayor general se han elevado á la cifra de 66, de los cuales 37 por méritos de campaña y 29 por vacante reglamentaria.

Los 37 ascendidos por el primer concepto son: 2 Tenientes generales, 13 Generales de División y 22 de brigada.

Por procedencias; 26 de Infantería, dos de Caballería, 6 de Artillería, uno de Ingenieros y dos de Estado Mayor.

Los 29 ascendidos por vacante reglamentaria son: tres Tenientes generales, seis Generales de división y 20 de brigada.

Por procedencia: 15 de Infantería cuatro de Caballería, tres de Artillería, dos de Ingenieros, cuatro de Estado Mayor y uno de Carabineros.

COSMORAMA

El trasatlántico más veloz

Un vapor del Lloyd alemán, el *Emperador Guillermo el Grande*, acaba de batir el record establecido por los trasatlánticos ingleses en la ruta entre Europa y los Estados Unidos.

El 26 de Septiembre, á las siete y cuarenta y cinco minutos de la noche, entró el citado barco en el puerto de Nueva York, habiendo empleado cinco días, veintidós horas y cuarenta y cinco minutos, en cruzar el Atlántico.

En los seis días de navegación anduvo por término medio 21,39 nudos por hora, correspondiendo 208 al día de salida, 531 al segundo, 495 al tercero, 512 al cuarto,

554 al quinto, 561 al sexto y 186 á la tarde del séptimo.

El trasatlántico que había establecido el record fué el inglés *Lucania*, que en 1894 llegó á Nueva York, desde Queens-town, en cinco días y siete horas.

El *Emperador Guillermo el Grande* ha recorrido 250 millas más que el *Lucania*.

Se convenció á pesar suyo

No hay patetismo que más morifique que una tos crónica, y pocos hay que den resultados tan fatales. Unos pertinzan desgracia la garganta, fatiga los pulmones, debilita los órganos digestivos, mata el apetito y desorganiza el sistema nervioso. Origina un estado tan débil de salud, que a sangre se debilita y entonces el paciente puede volverse tísico con la mayor facilidad.

Una persona que había tosido durante muchos años, nos escribe lo siguiente:

«Creo cumplir con un deber de conciencia llevando á su conocimiento la cura efectuada en mi persona con el uso de su Emulsión Scott que me ordenó D. Eduardo Fedriani, médico de esta ciudad, para combatir una tos crónica que me aquejaba desde mi juventud y que iba tomando un carácter alarmante, la cual había resistido á toda clase de medicamentos que se me recomendaron para dicha enfermedad. Fue tanta la bondad de la Emulsión que, al acabar la segunda botella, noté que la tos se me había aliviado bastante, pues ya no tenía que hacer esos terribles esfuerzos que antes me fatigaban mucho, y á los dos meses de usar de ella, la tos había desaparecido por completo. De esto hace ya cuatro años, y desde entonces he gozado de una salud como nunca, siendo fuerte y robusto. Si por acaso, á la época de los fríos, me acatarró ó tengo algo de tos (pues mi temperamento demuestra una tendencia marcada á esas afecciones), me procuro en seguida de su Emulsión, bastándome un frasco para curarme.

«Tengo la certidumbre que debo mi salud á los beneficios de su preparado, y siento un agradecimiento sin límites por el bien que me ha hecho; así es, que tengo Vds. en mi un buen propagador, pues me complazco en manifestar á todo el mundo la eficacia de la Emulsión Scott, y autorizo á Vds. hagan de la presente el uso que tengan por conveniente.

«Soy de Vds. afectísimo y agradecido servidor Q. S. M. B., MIGUEL FRADE. Sevilla 9 de Febrero de 1896. Su casa: Recoleta, n.º 51.»

No es de extrañar, después de haber tosido tanto tiempo y después de haber tomado tantos remedios inútilmente, que el Sr. Frade tuviera dudas sobre los efectos de la Emulsión Scott. Es lamentable que se tomen con tanta frecuencia medicinas equivocadas por lo que cuesta luego el hacer tomar las verdaderas para el caso. La Emulsión Scott no es un remedio vulgar, es una preparación modelo y de gran reputación. Hay imitadores que la han querido falsificar, pero sólo han producido mezclas detestables. Asegúrense que las botellas de nuestra Emulsión que compran, tengan la marca de fábrica del pescador llevando un gran pescado á cuestas, según muestra el envoltorio.

Ninguna es legítima sin la marca de Scott.

COCINA

Gusado de pollos.—Rehogados los trozos con manteca fresca, se introducen en la olla en que hayan de cocer, y se echa después, á más de especias de toda clase, la cebolla que se habrá frito en la grasa utilizada para rehogar. Después se agrega la sal correspondiente y un baso de vino blanco, y se mantiene la olla al fuego durante una hora tapada con un puchrito que con tenga agua, y con un trapo ó papel, á fin de evitar que se evapore la sustancia. Sobresadas las asaduras, se habrán de majar con un diente de ajo; se echan en el caldo después de bien sazonado; se tapa la olla nuevamente, y á los dos hervores se habrá obtenido una excelente salsa, que se desocupará con el pollo en la fuente en que haya de aparecer el guiso.

Chuletas de ave.—Después de preparados un salpicón con carne de ave cosida, lengua, trufas y setas, se echa se echa en una cazuela, mezclándola con igual cantidad de picadillo de albondiguillas, y tomando una cucharada de la preparación, se revuelve sobre una tabla enarínada y se dispone de manera que, redondeada por una extremidad, aparezca terminada, en punta por la opuesta. Apretándola con la lámina pel cachillo, se le dará la forma de una chuleta ordinaria; se procede de igual manera hasta haber agotado la masa contenida en la cazuela; se remojan las chuletas con huevos batidos, y se hace que tomen color introduciéndoles en una fritura caliente.

Pavo asado.—Designado un animal joven y grueso, hembra ó macho, y preparado en la forma que todas las aves exigen, se cubre con lonjas de tocino y se pone en el asador, cuidando de regarle con su jugo y que adquiriera un hermoso color. Para que el pavo quede bien pasado, se requieren dos horas, si es grande, empleando solo una hora de fuego sostenido si se trata de una pava tierna ó pavipollo.

Muslos de pavo.—Cortados los muslos frios de un ave que haya sido presentada como asado, se espolvorean con sal y mucho pimienta; se

revuelven en buena mostaza desleída con aceite y una vez pasados, se ponen á asar sobre la parrilla á fuego lento durante un cuarto de hora, cuidando de volverlos y cociarlos, y se luego en una fuente caliente con un poco de jugo reducido en el fondo de ésta.

Pava trufada.—Elegida una pava goda y fresca, se softana, se destripa y se limpia perfectamente. Si llegasen romperse la vejiga de la hiel ó los instantinos, será imprescindible lavar el interior del cuerpo. Hecho esto; se preparan dos kilogramos de trufas; se lavan á varias aguas y se ponen á cocer en una cacerol, con 250 gramos de buena grasa, una botella de vino blanco, una hoja de laurel y un poco de sal. A los veinte minutos de ebullición se retiran del fuego se dejan enfriar todos los ingredientes mencionados reunidos; se pelan las trufas para par la mondadura muy menudas, y se majan con ellas 250 gramos de todino gerdo, picado antes convenientemente. Después de echar la sal y pimienta á la masa obtenida en el mortero, se agrega á ella el caldo de la cocción, y se mezclan las trufas enteras con dicho picadillo. Se rellena el interior de la pava, comenzando por el estómago; se cocen las aberturas, y se deja el ave durante seis ó ocho días á fin de que se perfume, si el tiempo es seco y frío, ó dos ó tres solamente si es húmedo ó hace mucho calor. Transcurrido este plazo, se cubre el animal con bandas de tocino, sujeta por medio de hilos; se envuelve todo el en papel engrasado, que habrá de atarse igualmente para que no se desprenda. Después de atravesar la pava en el asador para que se pase, y colocar ésta sobre las buenas brasas, habrá de tenerse gran cuidado, durante la cocción de regarla con el jugo que de ella se desprenda, y pasadas dos horas, se quita el papel para dejar que tomen color las bandas de tocino que la envuelven. El jugo que se haya desprendido por la acción del fuego, basta para presentar el animal á la mesa.

en seguida á la que se ha seducido perder los más hermosos días en las lágrimas y en la desesperación.

—¿Por qué me dices eso? Yo amo siempre á la hermana Ana, ya no le soy infiel... ¿Es culpa mía el que mi padre me haya traído á París? ¿El que desde entonces me haya sido imposible el ausentarme...? Ciertamente yo volveré á verla, no la abandonaré... siempre me es cara.

—Vamos, Federico, no me digas eso. ¿Querrás tu hacerme creer que llueven tocinos? Yo soy muy práctico para que se me pueda engañar; además de que yo he leído acaso en tu corazón mejor que tu mismo. Tu no amas ya á la hermana Ana, ó al menos, no estás enamorado de ella, porque al presente te abrasas por esa hechicera Constanza... que es en todo el retrato de la pobre muda, si no que es más alta, más fuerte, tiene los ojos más brillantes y otro cutis.

—No, Dubourg, no; ¡oh! te juro que no estoy enamorado de Constanza... la amo... como un hermano... Pero jamás ha salido de mi boca una palabra de amor.

—Pues bien, yo te respondí que eso no tardará. ¡Oh, por más que levantes los ojos al cielo te digo que amas á la señorita Constanza...! Yo no te hago de ello un crimen, esa es una cosa muy natural, esa joven es bonita, te gusta, santo y bueno. Pero lo que te vitupero, es el haber ido á correr al fondo de un bosque á buscar en él á esa pobre muchacha, que no tenía ningún conocimiento del mundo, ni de los hombres, y que se ha dejado seducir, y ha creído cuanto le has jurado, porque jamás se le había jurado nada. Lo que hay de malo es el haberle inspirado un sentimiento exaltado, que hará su desgracia, porque en un bosque no tiene nada que pueda distraerla de él. Aun, si cediendo á la ocasión, la hubieras engañado y dejado desde luego... el dolor hubiera sido fuerte, pero hubiera durado menos, no hubiera tenido tiempo para amarte tanto; pero ¡es posible que has de exajerar siempre las cosas...! ¡lo abandonas todo por vivir en los bosques...! ¡por no separarte de ella...! En el espacio de seis semanas no la dejas un solo

taba los días de tu ausencia, y me preguntaba si volverías pronto... yo le dije que sí.

—¡Ah! hiciste bien.

—Sí, pero hace ya de esto cerca de tres meses.

—Es cierto... pero yo no he podido...

—En fin, la dejé después de haberle dado esperanzas; yo no podía darle otra cosa, pero después de tres meses han debido ya desvanecerse.

No dijo más Dubourg, y Federico estuvo por espacio de algunos minutos triste y caviloso. Al cabo de un momento se dirigió á su amigo:

—¡Si supieras, Dubourg, qué cosa tan extraordinaria me ha sucedido...!

—Si tu me la dijese, la sabría.

—Es verdaderamente inconcebible... es un golpe de la suerte... al llegar aquí á París, encontré á la hermana Ana.

—¿La encontraste aquí?

—Sí, la he vuelto á ver... en otra mujer, en la sobrina del general Valmont, un antiguo camarada de mi padre. ¡oh! amigo mio, es una cosa asombrosa... jamás se ha presentado á mi vista semejanza más perfecta.

—¡Ah...! ya comienzo á comprender.

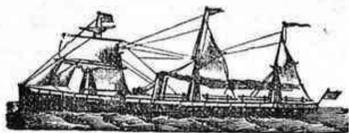
—Si tu vieras á Constanza... así se llama la sobrina del general, te sorprendería lo mismo que á mi... no al pronto... sino considerarán Jola bien.

—¡Ah! ¿tu has necesitado mucho tiempo para sorprenderte?

—Tiene sus mismos ojos... ¡su dulzura, su espresión... Los de Constanza, son, sin embargo, un poco más brillantes. El mismo color de cabellos... una frente tan noble, tan graciosa: el mismo cutis... Sin embargo, Constanza no es tan pálida como la hermana Ana. La misma espresión de las facciones.

—Yo me admiro que la sobrina de un general tenga todas las facciones de una pobre cabrera.

—Sin duda hay esta diferencia, que consiste en la situa-



VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

 VAPORES TRASATLANTICOS DE
PINILLOS IZQUIERDO Y C.º

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

CATALINA

Llegará á este puerto el día 10 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

SOCIETE GENERALE

DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA DAKAR SANTOS, RIO JANEIRO
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor francés,

LES ALPES

saldrá de este puerto el día 16 de Noviembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

THE UNION SEAMT SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

TROJAN

se espera en este puerto el día 9 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & Co's.

PARA LONDRES

El hermoso vapor inglés

INYATI

saldrá de este puerto el día 12 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

GEORGE THOMPSON & Co.

Para Londres
El hermoso y rápido vapor inglés

AUSTRALASIAN

Llegará á este puerto el 12 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA
TRASATLANTICA

(antes A. Lopez y Compañia)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

saldrá de este puerto del 18 al 20 de Noviembre
el magnifico Vapor.

ANTONIO LOPEZ

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Viuda é Hijos de Juan La-Roche

VAPORES QUE DESPACHA

 la casa de los Sres.
Elder, Dempster y C.ª

British and Africam Steam Navigation C.º L

PARA LA MADEIRA Y LIVERPOOL

El magnifico vapor inglés

TENERIFFE

deberá llegar á este puerto el día 11 de No-
viembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

Para Hamburgo
El magnifico vapor inglés

GABOON

Saldrá de este puerto el 13 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

ción y educación.... y en las maneras del trato. Por de con-
tado, Constanza es mucho más alta, es de una estatura gra-
ciosa, es muy bien hecha.... pero la hermana Ana también.
Constanza tiene esta gracia.... este talante, que no se puede
adquirir viviendo en el fondo de un bosque.

—¡Ah! ¿ahora te parece eso?

—En fin, tiene una voz deliciosa, una voz encantadora,
que penetra hasta el fondo del corazón. ¡Pues bien! amigo
mio, cuando la escucho, me persuado que la pobre huérfa-
na ya no es muda, me figuro que la oigo, estoy seguro que
su voz tendría la misma dulzura, el mismo encanto. Así es
que estoy enteramente conmovido cuando esta voz....

—Yo no sé si esa emoción causaría gran placer á la her-
mana Ana.

—¡Ah! es imposible no experimentar.... Dime, ¿no es
muy singular una semejanza tan notable?

—Muy singular sin duda; yo creo, sin embargo, que no
sería tan chocante á mis ojos. Yo no me admiro de que de-
jes á la pobre niña en el bosque.... Tu la hallas aquí, la ves,
la oyes, placer que no disfrutabas junto á ella. Tu puedes
todos los días contemplarla á tu satisfacción; ella tiene aquí
gracias y talentos que no tenía en el bosque.... Eso es muy
cómodo.... yo te felicito por ello.... Concibo que ya no tie-
nes necesidad de ocuparte de la que está lejos de tí, en su
cabaña, ó sobre la montaña, mirando si te ve volver, pues-
to que la vuelves á encontrar sin incomodarte, más hermo-
sa y seductora en estos sitios.

Se echaba de ver en el tono de Dubourg una ironía, un
acento de reconvencción que hacía bajar los ojos de Feder-
rico.

—No, dijo él con embarazo, no.... yo no abandonaré á la
hermana Ana... Ciertamente iré á verla, á encontrarla.... yo
no la he olvidado, puesto que pienso en ella todos los días.
¿Es culpa mía el encontrar todas sus facciones en las de
otra? ¿No es, al contrario, una prueba de que estoy pensan-
do sin cesar en ella? Pero en verdad, es extraordinario; la

señorita de Valmont se le parece tanto.... á pesar de algu-
nas ligeras diferencias.... ¡es tan dulce, tan buena! su voz
me causa tanta turbación.... ¡Ah! ¡yo quisiera que tu vieses
á Constanza....!

No respondió Dubourg, y durante algunos instantes
guardaron los dos amigos un silencio que Dubourg rompió
por fin.

—Ves, Federico, te confieso que siento mucho haber
vuelto á ver á esa niña.... haberla visto llorando y espe-
rándote.

—¿Y por qué?

—¡Ah! ¿por qué...? porque creo que la estoy viendo toda-
vía, y que á pesar de mi indolencia, conozco... que esto
me causa pena. Yo no soy más que un atolondrado, un an-
dariego, un mala cabeza, si tu quieres, pero en fin, quiero
más mi modo de amar que todos los tuyos. Con tus hermo-
sos sentimientos, que no deben acabar nunca, y que acaban
siempre como los demás, dominas los corazones jóvenes,
las mujeres amantes.... que se dejan enternecer por tus
suspiros, tus grandes sentimientos; se dan á tí, y luego
después... lloran, se aflijen en vista de tu inconstancia. A
fe mia, yo no conozco sino mujeres galantes, grisetas, ó
coquetas, que viene á ser lo mismo; á lo menos esto es más
alegre. Ellas me engañan, yo las engaño, estamos iguales.
¡esto es una cosa corriente, así está recibido! pero por eso
nadie se aflije, nosotros no lloramos más que para reir, y
cuando se enfada del todo no por eso se está triste. ¡Yo
convengo en que estas damas no tienen una virtud sobre-
saliente! pero para un amorcillo, para un capricho, ¿es ne-
cesario esa flor de sentimiento, esos corazones novicios que
no conocen el amor, sino por las novelas románticas, en las
que el amor se pinta de una manera muy seductora acaso,
pero muy poco semejante? No, yo creo por el contrario,
que hay algo de barbarie en querer hacerse amar entera-
mente, y procurar inspirar una grande pasión, para dejar